ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.085.285.265** — CONTRATO No. **709-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 31 de marzo de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	01 de marzo, se llevó a cabo la postulación de un proyecto productivo colectivo del municipio de Tumaco para la Convocatoria Kusanone de la Embajada de Japón para generar beneficios económicos de los miembros del colectivo. 02 de marzo, se llevó a cabo la revisión de las convocatorias para el mes de marzo de las vacantes de la Agencia Pública de Empleo- APE SENA en el marco del convenio interinstitucional suscrito con ARN. 03 de marzo se realizó la gestión para la vinculación de participantes en la capacitación ofertada desde cámara de comercio de Pasto en los cursos virtuales de marketing digital. 04 de marzo se realizó la visita estratégica con la Universidad Cooperativa de Colombia - campus Pasto, para impulsar un acuerdo de voluntades con el sector educativo superior que permita beneficiar a la población objeto de ARN y sus familias. 08 de marzo se realizó visita a la alcaldía distrital de Tumaco para hacer seguimiento a los compromisos en el marco del convenio 1353 de 2020 con secretaría de gobierno y secretaría de agricultura. 11 de marzo se realizó la visita estratégica con la Universidad CESMAG para impulsar un acuerdo de voluntades con el sector educativo superior que permita beneficiar a la población objeto de ARN y sus familias. 14 de marzo se llevó a cabo la participación en la mesa técnica pilar 8 convocada por ART sobre vivienda rural agua potable y saneamiento básico. 15 de marzo, Se realizó la mesa técnica de seguimiento al convenio 1353 de 2020 con gobernación de Nariño para establecer el cronograma de actividades a desarrollar durante el mes de marzo, socializando las funestes de financiación de recursos que se deben gestionar desde el ente departamental. 16 de marzo se participó en mesa de trabajo con los equipos de ARN y SENA para definir líneas de acción para implementar acciones que beneficien a la población en reincorporación del municipio de Cumbal. 18 de marzo se realizó gestión de articulación con la fundación H2O y Paz para fortalecimientos de empleo, emprendimientos y educación con el fin de lograr metas conjuntas en beneficio de la población en proceso de reincorporación.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	02 de marzo, se llevó a cabo articulación institucional con el consorcio vial "unión del sur" con el fin de remitir posibles hojas de vida de participantes que cumplan con perfiles requeridos para la mano de obra no calificada. 03 de marzo, se llevó a cabo el Consejo Departamental de Reincorporación- CDR contando con la participación de liderazgos del proceso de reincorporación, Gobernación de Nariño, Misión de verificación de ONU, MAPP OEA y Pastoral social. 10 de marzo se realizó la mesa de articulación estratégica con UNICEF Colombia y el equipo de ARN para poder impulsar el acompañamiento en las diferentes estrategias comunitarias y familiares que se adelantan en el departamento de Nariño. 14 de marzo se llevó a cabo la participación en la mesa técnica pilar 8 convocada por ART sobre vivienda rural agua potable y saneamiento básico.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Durante el mes de marzo se realizó la gestión con los municipios priorizados y no priorizados donde se encuentra presencia de población objeto de la ARN para verificar la implementación de los planes integrados de prevención adelantados por las alcaldías y gobernación de Nariño. Se realizaron las gestiones institucionales y visitas estratégicas con las universidades públicas y privadas más destacadas de la región a saber: universidad Mariana, Cesmag, Cooperativa y Universidad de Nariño para continuar con el seguimiento de acuerdos ya implementados y suscribir un acuerdo de voluntades que beneficie a la población en proceso de reincorporación y reintegración.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN	Durante el mes de marzo se realizó estudio de las gestiones priorizadas con las comunidades receptoras y las instituciones que nos permitan fortalecer el tejido social, con el fin de retomar el trabajo adelantado con los actores externos y planificar un ejercicio conjunto de convivencia, paz y reconciliación, con apoyo de alcaldías y Gobernación de Nariño. 18 de marzo se realizó la gestión y reunión de articulación con el Centro de Innovación Social de Nariño (CISNA) y el equipo de profesionales facilitadores de ARN para realizar la articulación institucional en beneficio de la población objeto y las comunidades receptoras por medio de talleres de fortalecimiento comunitario. 25 de marzo se participó en el primer foro regional "Concertación de la política pública de participación ciudadana en el municipio de Pasto".

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.085.285.265** — CONTRATO No. **709-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 31 de marzo de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Por medio de gestiones de seguimiento y visitas estratégicas se logró durante el mes de marzo dinamizar el proceso de cumplimiento de metas, por medio de seguimientos periódicos desde ARN a las compromisos adquiridos desde losa ctores externos. 02 de marzo, se llevó a cabo la revisión de las convocatorias para el mes de marzo de las vacantes de la Agencia Pública de Empleo- APE SENA en el marco del convenio interinstitucional suscrito con ARN. 08, 15, 22, 23 y 25 y 30 de marzo se llevaron a cabo reuniones de seguimiento a los avances del plan de acción al convenio 1353 de 2020 con las alcaldías de Cumbal, Pasto, Ipiales y El Charco, así como con Gobernación de Nariño, diseñando estrategias de impulso a los compromisos adquiridos en el plan de acción del convenio citado
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante el mes de marzo se realizó la planeación de seguimiento a los compromisos interinstitucionales entre ARN, Municipios priorizados PDET y Gobernación de Nariño, suscribientes del convenio 1353 de 2020, donde además se realizó la planificación de acciones puntuales con el equipo asesor de ARN haciendo seguimiento a las metas y objetivos a alcanzar desde el grupo territorial. 14 de marzo se llevó a cabo la participación en la mesa técnica pilar 8 convocada por ART sobre vivienda rural agua potable y saneamiento básico. 28 de marzo se llevó a cabo la remisión de la matriz de seguimiento a los PDT a nivel central, donde se evidencian los seguimientos a los avances gestionados en los municipios PDET del pacífico Nariñense.
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el mes de marzo se planificaron acciones a desarrollar en los diferentes municipios priorizados en el marco del convenio 1353 de 2020 donde se priorizó las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos ,referenciados en el territorio, como Universidades, y autoridades locales y departamental. Se realizaron postulaciones laborales a diferentes convocatorias de empleo con enfoque diferencial y de género en beneficio de la población en proceso de reincorporación con línea de emprendimientos en tiendas.
8.Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	El 25 de marzo se realizó el comité municipal de justicia transicional CMJT donde se socializaron de avances en materia de política pública de reincorporación desde el GT Nariño, se realizó el reporte a la dirección programática sobre las estrategias implementadas, unificando criterios de implementación de la política pública de reincorporación con enfoque diferencial.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención	Se realizó la planificación de acciones estratégicas a implementar durante la vigencia 2022 en beneficio de la población objeto de ARN con la perspectiva de enfoque étnico, diferencial y de género. El 24 de marzo se realizó el análisis y remisión de avances en materia de política pública de reincorporación desde el GT Nariño a la Dirección programática de ARN, alcanzando los seguimientos planificados desde la coordinación para dinamizar el cumplimiento de las metas propuestas.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	15 de marzo de 2022 se realizó la remisión de información frente a las gestiones con actores externos priorizados del GT Nariño. El 31 de marzo se remite la finalización de la gestión priorizada para ser reportada durante el cierre del primer trimestre en SIRR, cumpliendo de manera oportuna y completa en los tiempos establecidos.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	02 de marzo, se llevó a cabo articulación institucional con el consorcio vial "unión del sur" con el fin de remitir posibles hojas de vida de participantes que cumplan con perfiles requeridos para la mano de obra no calificada. 03 de marzo, se llevó a cabo el Consejo Departamental de Reincorporación- CDR contando con la participación de liderazgos del proceso de reincorporación, Gobernación de Nariño, Misión de verificación de ONU, MAPP OEA y Pastoral social. 10 de marzo se realizó la mesa de articulación estratégica con UNICEF Colombia y el equipo de ARN para poder impulsar el acompañamiento en las diferentes estrategias comunitarias y familiares que se adelantan en el departamento de Nariño. 14 de marzo se llevó a cabo la participación en la mesa técnica pilar 8 convocada por ART sobre vivienda rural agua potable y saneamiento básico.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se brindó acompañamiento en la revisión, verificación y remisión oportuna de los documentos que fueron requeridos en la ejecución del presente contrato.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en los diferentes espacios y escenarios de socialización de la política pública de reincorporación así como en las mesas de justicia transicional y los comités de paz y convivencia de Pasto

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.085.285.265** CONTRATO No. **709-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 31 de marzo de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

FIRMA:

JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 31 de marzo de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"